PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LÍMITE MUNICIPAL
- TRAZA URBANA
- AREA URBANA
- LOCALIDADES
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- LÍNEA ELÉCTRICA
- CURVAS DE NIVEL
- SISTEMA CUTZAMALA
- CANALES
- CORRIENTES DE AGUA PERENNES
- CORRIENTES DE AGUA INTERMITENTES
- CUERPOS DE AGUA
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES

FUENTES Y REFERENCIAS DE INFORMACIÓN
Cartografía ASCEM 2015
Cartografía Geoestadística Urbana 2010
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI

PARAMETROS GEOGRAFICOS
Proyección Universal Transversal de Mercator. Zona 14N
DATUM: WGS_1984

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUZGA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 27) EN LAS ANTAS CON DIFERENDO LIMITROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE MAPA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA _____ DE _____ DE _____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON FECHA DE _____ DE _____ DE _____, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA _____ DE _____ DE _____ E INSCRITO EN DESARROLLO URBANO CON FECHA DE _____ DE _____ DE _____

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

EL C. _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____ DE _____ DE _____

NOMBRE | FECHA | SELLO

FECHA

MAYO 2022

ORIENTACIÓN

LOCALIZACIÓN

ESCALA

ESC. 1:40,000

0 1 2 3 4 km

NOMBRE DEL MAPA

BASE

CLAVE DEL MAPA

DPB-01

ZONA NUCLEO CERRO CHINCUA
ZONA NUCLEO CERRO PELON
RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA
PARQUE NACIONAL BOSENCHEVE
PARQUE ESTATAL PRESA VILLA VICTORIA
MICHOACÁN
VILLA VICTORIA
VILLA DONATO GUERRA
IXTAPAN DEL ORO
AMANALCO
ZONA PROTECTORA FORESTAL CUENCAS DE LOS RÍOS VALLE DE BRAVO, MALACATEPEC, TILOSTOC Y TEMASCALTEPEC
Autopista: Toluca - Morelia
Carretera: Toluca - Morelia
Bosencheve - San Juan Buenavista
Carretera: Toluca - Morelia
Autopista: Monumento - Lengua de Vaca
Valle de Bravo - Toluca
Carretera: Valle de Bravo - Toluca
Carretera: Toluca - Valle
(A Ixtapan del Oro) - Donato Guerra
Autopista: Valle de Bravo - Toluca